

## FAMILIARES DE CASOS DE DD.HH. LAMENTAN SU PARTIDA

# MINISTRO HORMAZÁBAL DEJA SU LABOR EN LA REGIÓN TRAS 9 AÑOS

El exministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, quien tenía dedicación exclusiva para investigar casos de violaciones de derechos humanos en toda la zona norte, habría decidido, por motivos personales, continuar cumpliendo sus funciones en la Región de Valparaíso. 4



CRISTIAN SILVA

EMOTIVO HOMENAJE A LAS GLORIAS NAVALES EN LA COMUNA DE COQUIMBO 11

DE LIMARÍ AL MUNDO

PISQUERA DESTACA EN TORNEO DE DESTILADOS

8 y 9

ESTE SÁBADO

CDLS SE REENCUENTRA CON JUAN JOSÉ LUVERA

12



KRIST NARANJO, GOBERNADORA REGIONAL

"HAN LEVANTADO UN TEMA INVENTADO QUE NO CORRESPONDE"

6

TRAS CAER DESDE UN TECHO EN OVALLE INVESTIGAN ACCIDENTE LABORAL QUE DEJÓ UNA TRABAJADORA FALLECIDA

5

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



VÍCTIMAS FUERON FUSILADAS SIN JUICIO ALGUNO

# Caravana de la Muerte: Familiares creen que no hay justicia por fuga de condenado

Oscar Rosales / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Familiares de las víctimas de la Caravana de la Muerte, que en La Serena ejecutó sin juicio alguno a 15 personas de entre 22 y 48 años el 16 de octubre de 1973, sienten que no han tenido justicia y que se burlan de ellos, especialmente cuando el general en retiro, Jaime Ojeda Torrent, condenado a 10 años de prisión, se fugó una vez dictada la sentencia y prácticamente desapareció sin dejar rastro.

En general, las familias se muestran indignadas por la facilidad con que se fugó Ojeda Torrent, pero también dicen sentir un fuerte grado de pesimismo, indicando que no creen que se pueda hacer un mínimo de justicia. Por una parte, consideran bajas las condenas para los terribles delitos que cometieron, y porque algunos ni siquiera están en la cárcel debido a las garantías que se les dieron, como es el caso del excomandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, quien está con firma en tribunales, pero gozando de libertad.

Desde Antofagasta, Jorge Cortés, hijo de Hipólito Cortés Álvarez (43 años, obrero, funcionario municipal y dirigente sindical), uno de los 15 ejecutados en el entonces Regimiento Arica, dice que son muchos los que han sido condenados y no están cumpliendo las penas por la pasividad de la justicia y porque hay muchos que están en las cúpulas políticas e interceden por ellos y "simplemente se salen con la suya".

Por lo anterior, Cortés hijo se muestra pesimista de que vaya a haber justicia real, ya que "la justicia es demasiado blanda para esta clase de gente que cometió crímenes atroces y deberían estar todos en prisión, tanto los hechores que fueron los agentes de la DINA y la CNI como también los actores pasivos que tuvo la dictadura, entre ellos jueces y gente que está en las cúpulas del poder".

Además, plantea que en el caso del fugado Ojeda Torrent, no se hace lo pertinente para encontrarlo. "No lo han hecho y dudo que lo hagan", afirma, convencido de que el Gobierno debería hacer algún tipo de presión para detener a los criminales.

Por su parte, Maya Jordán, hermana del médico de 29 años Jorge Jordán,

**Dicen sentir impotencia al ver que el general (R), Jaime Ojeda Torrent, desapareció luego del fallo de los tribunales de justicia y creen que no está siendo buscado como corresponde. Además, lo califican como un torturador despiadado que nunca mostró arrepentimiento e incluso amenazó a jueces el día de su condena.**

quien fue traído desde Ovalle a la cárcel de La Serena y fusilado en el regimiento, coincide en que no está siendo buscado el prófugo Jaime Ojeda Torrent. "He pensado que está muy bien protegido o no tienen ningún interés en buscarlo, porque es imposible que desde diciembre del año pasado, cuando se dictó la sentencia, nadie sepa de su paradero. Eso es increíble y siguen burlándose de nosotros. A Cheyre le dieron beneficios y no ha pasado ningún día en la cárcel, otro se declaró loco y Ojeda se fugó".

La consejera regional Tatiana Cortés, hija de Óscar Cortés, campesino de 48 años y parte del grupo de los 15 fusilados, reconoce que hace bastante tiempo que perdieron la confianza cuando "tuvieron que pasar 50 años para que viéramos algo de justicia y que es muy poco proporcional a un crimen de lesa humanidad. Tenemos a Cheyre con 5 años y ni siquiera en la cárcel, está en su casa".

La actual consejera regional también se muestra incrédula ante la facilidad de fuga que tuvo el general (R) Jaime Ojeda y plantea que es evidente que existen redes de protección que lo ayudan y que es probable que se encuentre ya fuera del país. "Tenemos mucha desconfianza y muchas dudas, nos duele y nos da rabia al mismo tiempo".

Marlinda Alcayaga, familiar de Carlos Alcayaga, fusilado por la Caravana de la Muerte sin juicio alguno, dijo que "es impresentable la fuga de Jaime Ojeda" y recordó que se había pedido su prisión preventiva por considerar que podía fugarse. "Eso para los abogados era esperable, porque había protagonizado varios altercados antes. De hecho, fue a interrumpir a la Corte Suprema el inicio de los alegatos, intimidando y aterrorizando a quienes se encontraban en la sala".

Para la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Anita Merino, Ojeda Torrent es un tipo despreciable, "es un torturador de primera, que no respetaba nada. Además, ha amenazado a medio mundo, hasta a los ministros de la



ARCHIVO EL DÍA

Un total de 15 personas fueron asesinadas sin juicio alguno por la Caravana de la Muerte en 1973 en La Serena. Aún piden justicia.

“

**La justicia es demasiado blanda para esta clase de gente que cometió crímenes atroces y deberían estar todos en prisión”.**

JORGE CORTÉS

HIJO DE UNO DE LOS FUSILADOS POR LA CARAVANA DE LA MUERTE.

“

**Jaime Ojeda es un torturador de primera, que no respetaba nada. Además, ha amenazado a medio mundo, hasta a los ministros de la Corte Suprema”.**

ANITA MERINO

PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

Corte Suprema. Es muy alterado y terrible que no haya mostrado signo de arrepentimiento. Yo me pregunto, ¿cómo habrá sido con los ejecutados, con los que torturó? Es un cobarde que ha eludido la justicia y no ha pagado todos los crímenes que cometió”.

Merino lo califica como un salvaje y cobarde que terminó huyendo sin que hasta el momento se sepa dónde

está. "Jaime Ojeda es lo peor que hay y debería estar en la cárcel, porque es una persona realmente mala", afirma.

Para la dirigente, son 50 años que las familias de las víctimas llevan un profundo dolor en el corazón por el destino de sus seres queridos y viendo poco y nada de justicia.

OPINIÓN

## Transformando la pesca artesanal desde las comunidades locales

Claudia Razeto, Directora Programa Caletas Sustentables, Fundación Chile.

La sobreexplotación de los recursos marinos y el calentamiento global están provocando una reducción desmedida de las especies marinas. Hoy, Chile tiene más del 50% de sus pesquerías cerca del colapso, lo que se cruza con una alta vulnerabilidad social, dado que el 76 % de las caletas están en zonas rurales con altos niveles de pobreza y precariedad.

Desde la experiencia del Programa Caletas Sustentables, desarrollado por Fundación Chile desde 2019, comprobamos que la única forma de transformar la pesca artesanal es contribuir a la salud de los ecosistemas oceánicos, proporcionando mayor seguridad social y económica a las comunidades costeras. En este contexto, el instalar capacidades en quienes viven y trabajan en el territorio, permite efectivamente que las soluciones sean sostenibles en el tiempo, generando un círculo virtuoso incluso para toda la comunidad que se desenvuelve en torno a la actividad.

Hasta la fecha, los más de 13 proyectos implementados entre las regiones de Aysén y Antofagasta dan cuenta de la conciencia que existe entre la mayoría de las y los pescadores sobre la disminución en la disponibilidad de recursos en el mar y de lo necesario que es generar un cambio en la actividad, para asegurar la subsistencia del oficio para las próximas generaciones.

Concretamente, es fundamental impactar desde 3 líneas de acción; Instalando modelos de desarrollo colaborativo entre diversas organizaciones públicas y privadas, incorporando a las comunidades locales como eje central. El segundo, y desde el enfrentamiento a los efectos del cambio climático, impulsando prácticas pesqueras que promuevan el resguardo y/o recuperación de especies comerciales sensibles, y finalmente, fomentando la producción sostenible aumentando la eficiencia productiva y comercial.

En esta misma línea, es que al año 2030 el programa seguirá sumando comunidades costeras a la iniciativa, además de abordar acciones que apuntan a nuevos desafíos como el mejorar las condiciones de comercialización de los recursos pesqueros, fortalecer la oferta y potenciar modelos asociativos para el uso de infraestructura y equipamiento en caletas; entre otros.

EDITORIAL

## Seguridad laboral

**Por ley, los empleadores son los primeros responsables en tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la salud y seguridad de sus trabajadores.**

Este lunes un lamentable accidente costó la vida de una trabajadora al caer de unos 8 metros mientras cumplía labores en una viña de la comuna de Ovalle.

Si bien las causas del hecho se encuentran en plena investigación, es importante que una vez más se tome conciencia de las responsabilidades tanto del empleador como del trabajador, para evitar que se vuelvan a repetir situaciones como esta.

Por ley, los empleadores son los primeros responsables en tomar todas las medidas necesarias para proteger eficazmente la salud y seguridad de sus trabajadores. Esto implica garantizar condiciones adecuadas y razonables para laborar, además de proporcionar todos los implementos de protección personal necesarios y los medios para acceder a una atención médica oportuna en caso de accidentes o emergencias.

Pero, aunque el empleador cumpla cabalmente con estas y otras normativas, los riesgos, amenazas y peligros son una constante. Es por ello que el autocuidado del trabajador es tan vital para lograr implementar una cultura de prevención en las empresas. Nadie conoce mejor los riesgos que existen en el lugar de trabajo que los mismos trabajadores, y ellos pueden controlar ciertas

variables directamente.

La construcción de una cultura de prevención no solo recae en las políticas y procedimientos establecidos por la empresa, sino también en la actitud y responsabilidad individual de cada trabajador. El autocuidado no solo implica seguir las normas de seguridad, sino también estar atentos a los posibles riesgos, reportar situaciones peligrosas y participar activamente en las capacitaciones de seguridad.

Un entorno de trabajo seguro se construye día a día, con la colaboración de todos los actores involucrados. La prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales es una tarea conjunta que requiere compromiso tanto del empleador como de los empleados. Solo así se puede reducir significativamente la ocurrencia de incidentes y asegurar un ambiente de trabajo más seguro y saludable.

Es fundamental que cada trabajador asuma un rol proactivo en la prevención de riesgos. La identificación temprana de peligros potenciales y la adopción de medidas preventivas adecuadas son esenciales para minimizar los riesgos. La seguridad en el trabajo es una responsabilidad compartida que requiere el esfuerzo y la colaboración de todos.

OPINIÓN

## Grandes desafíos regionales

Ricardo Guerrero  
Osciel Velasquez  
Ignacio Pinto  
Marcos Carrasco

Hoy, dirigentes gremiales, representantes de Cidere, Asoc. de Industriales Pesqueros, Corminco y la Multigremial Región de Coquimbo, nos reunimos para analizar el escenario actual de la Región, los grandes proyectos que se necesita empujar, la relación público/privado, los temas de seguridad, las plantas desaladoras, los grandes desafíos que enfrentamos y lo que viene en el horizonte productivo de la Región. Esperamos seguir trabajando y aportando al desarrollo regional, enfocar todos los esfuerzos para

alcanzar y lograr una mejor calidad de vida para los habitantes, una mayor competitividad y pasar de ser una región con magras cifras de crecimiento, que presenta una alta tasa de desempleo y con escaso aporte al Pib, para pasar a ser una región competitiva, con un desarrollo sostenible, capaz de generar empleos de calidad, revertir y romper la estacionalidad, con una mejor conectividad, dotada de una infraestructura de primer nivel y con una población activa, llena de esperanza y sueños.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FAMILIARES DE VÍCTIMAS LO LAMENTAN

# Juez de casos de derechos humanos Vicente Hormazábal dejó la región

**El exministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal Abarzúa, quien tenía dedicación exclusiva para investigar casos de violaciones de derechos humanos en toda la zona norte, ha dejado sus funciones en la región. Ahora se encuentra desarrollando su trabajo profesional en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.**

Oscar Rosales / La Serena



Tal como ocurrió hace nueve años, cuando el magistrado llegó silenciosamente a la zona, la semana pasada se retiró tras despedirse de algunas personas, funcionarios y, por supuesto, de los magistrados de la Corte de Apelaciones de La Serena. Desde el año 2015, investigó numerosos casos de violaciones de derechos humanos.

En una entrevista concedida al diario El Día en mayo de 2022, el propio ministro recordó cómo se hizo cargo de los casos con dedicación exclusiva: "Fui designado, junto con otros ministros de todo el país, por la excelentísima Corte Suprema cuando llegué a la jurisdicción en junio del año 2015. Un par de meses después, en septiembre, el coordinador de derechos humanos de la época, el ministro Sergio Muñoz, me pidió que me hiciera cargo de las causas de la región, en La Serena. En ese momento, estaban a cargo de dos ministros, uno con más causas que el otro. Lo entendí más como un encargo del señor ministro y lo acepté inmediatamente. Me hice cargo de las causas y las comencé a tramitar en ese tiempo y durante todo el año 2016. Como había adelantado varias de las causas, en enero de 2017 el ministro Muñoz me hizo otra solicitud, para que me hiciera cargo de todo el norte. Desde fines de ese mes de enero de 2017 me asignaron 40 causas más, que estaban tramitándose desde Arica a Copiapó", señaló en la entrevista.

El juez Hormazábal no solo se ganó el respeto de los familiares de víctimas y de las propias víctimas, sino también su cariño. Por ello, su partida ha sido muy lamentada por estas familias, quienes reconocen que es uno de los jueces que más avanzó en las causas que se investigan en la zona, en muchas de las cuales sometió a proceso

y condenó a los responsables. De hecho, uno de estos responsables es el excomandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, involucrado en el llamado caso Caravana de la Muerte.

Sin ceremonia pública ni despedidas oficiales, el magistrado Hormazábal estuvo en la zona hasta hace pocos días. El lunes 13 de mayo ya estaba jurando como miembro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

¿Qué ocurrió con el ministro estrella en causas de violaciones de derechos humanos en la zona? Según habría confidenciado a algunos cercanos, él llegó solo a la zona hace casi una década, sin su familia, que quedó en Valparaíso. Como surgió una oportunidad de trasladarse a esa ciudad, la aceptó, aunque le costó mucho tomar la decisión. Además, su madre está avanzada en edad y busca estar más cerca de ella y de su familia en general.

Consultada la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Anita Merino, sobre la impresión que les dejó el juez Vicente Hormazábal, reconoció que es de las mejores: "Conversó con nosotros y le agradecemos todo lo que avanzó. Le dije que habíamos tenido un excelente ministro y él dijo: 'Me hicieron ustedes más humano, con los dolores, con los testimonios. Aprendí a ser más humano, investigué todo lo que estuvo a mi alcance'. Eso me emocionó, porque es una persona muy humilde, a la que uno le pedía una audiencia y la daba inmediatamente".

Según Anita Merino, el magistrado avanzó en casos que no se habían tocado por muchos años, por ejemplo, en Illapel, Salamanca y La Serena, donde se condenó en el caso de Bernardo Cortés Castro: "No hemos encontrado el cuerpo, pero se condenó y fue un tremendo avance con el ministro Hormazábal. Hubo un avance con él y dejó la vara muy alta. Espero que los otros ministros que lleguen



ARCHIVO EL DÍA

El ministro Vicente Hormazábal se dedicó con exclusividad a investigar por casi una década casos de violaciones de derechos humanos en La Serena y todo el norte del país.

también tengan un compromiso real para seguir investigando".

La dirigente recordó que cuando llegó a la zona este juez, ellos acudieron a darle la bienvenida y le pidieron que investigara todos los casos y que estuviera al servicio de la gente, aplicando justicia. "No nos equivocamos", dice.

## LA SENSIBILIDAD

En la misma entrevista de 2022 con el diario El Día, se le preguntó al ministro Hormazábal si alguna vez lloró con algún caso de violación de derechos humanos y este dijo: "Me he emocionado, llorado no, pero me he emocionado mucho, sobre todo en el caso de mujeres. Hace poco, en Antofagasta, tuve una declaración de una señora a la que no le habíamos mirado tan profundamente su caso. Me empezó a contar de las violaciones que sufrió y de las torturas, y cuesta mantenerse sin que le afecte".

## JURAMENTO

El pasado lunes 13 de mayo, el ministro Vicente Hormazábal juró como ministro titular de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. El juramento fue tomado por el presidente de ese tribunal, Rafael Corvalán Pazols. En la oportunidad, la secretaria (s) del tribunal de alzada, Verónica Barrera, ofició como ministra de fe en una instancia en la que participa-



**Conversó con nosotros y le agradecemos todo lo que avanzó. Le dije que habíamos tenido un excelente ministro y él dijo: 'Me hicieron ustedes más humano, con los dolores, con los testimonios'".**

ANITA MERINO

PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

ron los familiares y cercanos al juez Hormazábal. Tanto el presidente como el pleno de la Corte de Apelaciones de Valparaíso le desearon éxito en el nuevo cargo que asumió.

Vicente Hormazábal Abarzúa es licenciado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso e inició su carrera judicial en 1989. En su paso por La Serena, fue presidente de la Corte de Apelaciones de esta ciudad en el año 2016.

HECHO OCURRIDO LA TARDE DEL LUNES

# Investigan accidente laboral que dejó una trabajadora fallecida en Ovalle

Felipe Garrido / La Serena

@eldia\_cl

Un grave accidente laboral se produjo en la Viña Concha y Toro, dejando como saldo una mujer de 42 años fallecida y otro trabajador herido. El accidente ocurrió a las 17:00 hrs. del lunes 20 de mayo en el recinto, ubicado en el kilómetro 12 de la Ruta D-605.

El hecho fue alertado tras un llamado al nivel 133, informando de la caída de dos empleados de una empresa externa desde la techumbre de una bodega, desde una altura de unos 8 metros. Ambos trabajadores quedaron atrapados en el interior del recinto, lo que dificultó el ingreso del personal del SAMU.

Al llegar al lugar, personal policial encontró a las dos personas, un hombre de 71 años identificado con las iniciales

**Dos colaboradores de la empresa Viña Concha y Toro cayeron desde la techumbre de una bodega desde unos 8 metros de altura. Una mujer de 42 años quedó con graves lesiones falleciendo en el hospital ovalino.**

I.P.M. y la mujer J.A.P.C. de 42 años, ambos inconscientes y siendo auxiliados por paramédicos. Los trabajadores fueron trasladados al hospital de Ovalle. Inicialmente, J.A.P.C. presentaba lesiones de carácter reservado, pero su estado de salud empeoró, llevándola a su deceso durante la mañana del martes. Mientras tanto, I.P.M. fue dado de alta con pronóstico de mediana gravedad.

En el lugar se hicieron presentes detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, quienes investigan el accidente laboral mientras se realizaba una inspección sobre una techumbre.

“Producto de la gravedad de las múltiples lesiones, una de las víctimas, mujer de 42 años, falleció en horas de esta mañana (martes), mientras que una segunda víctima, un hombre de 71 años, se encuentra con lesiones graves y policontuso según el diagnóstico médico. Personal de esta unidad realiza el trabajo científico-técnico en el sitio del suceso por instrucción del Ministerio Público. Así se establece que ambos trabajadores de una empresa colaboradora se accidentaron mientras realizaban una visita técnica para desarrollar un presupuesto en obras de construcción, y habrían pisado una plancha acrílica que, al fracturarse, provocó la caída de los dos trabajadores”, informó el sub-

prefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Al respecto, el Seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, se refirió al acontecimiento y dijo: “En primer lugar, lamentamos profundamente el desenlace de este accidente y la pérdida de la vida de una trabajadora. La Dirección del Trabajo informó que instruyó una diligencia inspectiva con el objetivo de verificar y constatar la situación contractual de los trabajadores y trabajadoras involucrados, así como verificar las condiciones de higiene y seguridad del lugar de trabajo”.

La autoridad agregó: “También reiteramos de forma enérgica el llamado a los empleadores a cumplir siempre con la normativa laboral y a resguardar de forma eficaz la salud y seguridad de las y los trabajadores a fin de evitar que se repitan este tipo de hechos lamentables”, sentenció.





**SUUUPER JUEVES**  
23 MAYO DESDE LAS 23:00 HRS

TRIBUTO  
**DADDY YANKEE**

**TODO A \$1.000**  
PISCOLA + CHEESEBURGER  
DE 12:00 A 22:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Promoción válida desde el 02 al 23 de mayo. Exclusiva para Socios Enjoy Club. \*Cerveza, Pisco, bebida. Máximo 3 tragos por persona. Cheese Burger hasta agotar stock



TRIBUTO

**ELVIS PRESLEY**

24 MAYO | 23:00 HRS



**GARRAS DE AMOR**

25 MAYO | 23:00 HRS

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



**PISCOLA & CERVEZA**

**\$1.000**

**VIERNES Y SÁBADOS**  
12:00 a 22:00 HRS

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB

Promoción válida desde el 5 de abril hasta el 31 de mayo 2024. Exclusiva para Socios Enjoy Club. Máximo 3 tragos por persona.

KRIST NARANJO, GOBERNADORA REGIONAL

# “Han levantado un tema inventado que no corresponde”

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia\_cl

Ayer, se le volvió a ver públicamente a la gobernadora regional Krist Naranjo, luego que participara en las actividades de conmemoración de las Glorias Navales (21 de mayo) en Coquimbo, oportunidad en que evitó tomar contacto con la prensa regional, pero sí accedió a hablar con diario El Día que la abordó tras el término de las actividades oficiales que se realizaron en la plaza del Barrio Inglés.

En la oportunidad, respondió algunos sucesos que la han afectado el último tiempo, como las acusaciones de recaudar fondos de los sueldos de los funcionarios y funcionarias para su campaña a la reelección y también la querrela por injurias presentada por la secretaria de uno de los sindicatos del Gobierno Regional, situaciones que las descartó indicando que se trataba de algo inventado de los recursos que supuestamente recaudaba y sobre la querrela, indicó que no correspondía ese tipo de acciones a un gremio.

Y aunque fue una corta conversación en la que aceptó algunas preguntas, Krist Naranjo, insistió en la teoría de que detrás de todas las dificultades y acusaciones que enfrenta existiría un sesgo político por ser una gobernadora independiente.

En las últimas semanas, la autoridad regional no solo ha recibido estas acusaciones, sino que ha tenido que enfrentar una serie de manifestaciones en su contra encabezadas por funcionarios del Gobierno Regional.

De hecho, el último mitin lo realizaron durante la sesión del Consejo Regional, oportunidad en que Krist Naranjo le puso fin pidiendo la presencia de Carabineros.

**-¿Cómo está enfrentando las dificultades con personas que le han hecho diversas acusaciones? ¿Qué cree que hay detrás de esto?**

“Yo creo que el sesgo político ha sido bastante fuerte en contra mía desde que asumí como gobernadora, sobre todo, porque soy una gobernadora independiente. Pienso que eso ha jugado un rol bastante negativo por algunos partidos políticos, sin embargo, estas acusaciones adicionales no corresponden, creo que es hora de que nos dejen gobernar, eso es lo más importante”.

**-¿O sea, influye el hecho de que**



CRISTIAN SILVA

Krist Naranjo insistió en la teoría de que detrás de todas las dificultades y acusaciones que enfrenta existiría un sesgo político por ser una gobernadora independiente.

**La gobernadora regional plantea que son falsas las acusaciones que se le están formulando cuando hay funcionarios que afirman que recolecta dineros de sus sueldos para su campaña a la reelección. También descarta la querrela por injurias precisando que son personas de uno de los sindicatos que buscan algunas demandas.**

**sea mujer?**

“También. Ha habido un sesgo, ser mujer, independiente y ecologista, a todos no les cae bien y creo que eso se nota, y lamentablemente ahora

estamos viviendo un período electoral en donde la convulsión política es bastante enorme y ya se está sintiendo en nuestra región, por lo tanto, también es parte de ello”.

**-¿También es parte la querrela por injurias que presentó la secretaria de uno de los sindicatos?**

“No hay querrela del sindicato, lo que están tratando de levantar es un grupo de diez funcionarios de la sucesión nueva del Gobierno Regional que quieren algunas demandas, pero son particulares, lo que no corresponde a un sindicato, porque hay demandas que son transversales. Nosotros estamos trabajando con la asociación antigua con los que llevamos un muy buen trabajo sindical y también con la ANEF con la que estamos construyendo varias acciones en beneficio de todos los funcionarios públicos de la región donde es un poco más grande la incidencia que ahí llevamos”.

**-¿Estas acusaciones que le hacen le dificultan su trabajo?**

“Yo creo que sí, porque lamentablemente tratan de opacar a nuestro equipo el que se ve afectado y es lo que no queremos que pase, porque

“

**Yo creo que el sesgo político ha sido bastante fuerte en contra mía desde que asumí como gobernadora, sobre todo porque soy una gobernadora independiente”.**

“

**Lamentablemente, tratan de opacar a nuestro equipo el que se ve afectado y es lo que no queremos que pase”.**

nosotros tenemos mucho trabajo. Yo estoy en ejercicio, yo no soy candidata a nada en este minuto, soy gobernadora en ejercicio, por lo tanto, me debo a la gente y debo hacer ver a las personas que nosotros estamos cumpliendo con el trabajo, con las obras que hemos comprometido y también con los programas de Gobierno y creo que eso es lo más importante”.

**-Pero hay funcionarios que la acusan de recaudar fondos para su campaña.**

“Yo pienso que han levantado un tema inventado que no corresponde”.

**-¿Qué le puede decir a la comunidad frente a todo esto?**

“Lo mismo que he dicho varias veces, que nosotros estamos trabajando, que estamos concentrados en llegar bien a las personas, a la gente que ha confiado en mí y eso yo siempre lo pongo como prioritario, que yo no he perdido el foco y siempre voy a hacer lo que está a mi mano, a mi alcance para poder cumplirle a las personas, que puedan seguir confiando en mí”.

ENTRE EL 12 Y EL 18 DE MAYO

# Observatorio Mamalluca destaca con su participación en Festival de Cine de Lebu

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Entre el 12 y el 18 de mayo se desarrolla El Festival Internacional de Cine de Lebu 2024, uno de los eventos más importantes de cortometrajes de Chile, en el cual está participando en las actividades de extensión el Observatorio y Planetario Mamalluca de Vicuña.

Cine Lebu es uno de los patrimonios culturales más importantes de la comuna. Además, es calificador para los Premios Óscar y para los Premios Goya, lo que refleja su impacto en el ámbito nacional e internacional.

En este sentido, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, agradeció la invitación y felicitó a los organizadores por tremendo evento. "Los festivales de cine son muy importantes en nuestro país, forman parte del

**Este evento internacional se realizó durante esta semana con diversas actividades.**

desarrollo cultural local. Valoro de sobremanera el que se realiza en la comuna de Lebu, especialmente por el nivel, por la historia y por la descentralización que lleva a comunas de provincia eventos de esta magnitud. Mil felicitaciones por eso".

La autoridad dijo además que "el hecho que nos hayan invitado como municipalidad nos llena de orgullo, porque nos sentimos parte del epicentro cultural nacional. Nosotros estamos muy bien representados por un ícono turístico elquino, como lo es el Observatorio Cerro Mamalluca,

que con un esfuerzo gigante llevamos con lo mejor que tenemos para que puedan de cierta forma trasladarse a nuestra maravillosa tierra, cuna de Gabriela Mistral, tierra del origen del pisco y de los cielos más limpios del planeta", dijo el también Presidente Nacional de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile.

Para la directora del Festival de Cine de Lebu, Claudia Pino, fue un gran aporte la presencia del Observatorio Mamalluca, junto a su director, pues han podido realizar actividades junto a los colegios y los estudiantes de la comuna. "Realmente muy felices de contar con el Mamalluca en nuestro festival, fue todo un éxito, así que agradecemos la presencia de su director, quienes han entregado un material precioso que ha sido aprovechado por nuestros estudiantes. Esperamos seguir haciendo cosas en conjunto en el futuro".

El evento tiene lugar en las comunas de Lebu, Isla Mocha, Cañete y Concepción en la Región del BíoBío, representando un panorama cultural imperdible para los fanáticos del séptimo arte.

El Observatorio y Planetario Mamalluca estuvo representado por su director, Cristian López Videla, quien especificó que lo acompañó el guía astronómico Agustín Jeldes. Resaltó también que fue una experiencia importante el poder realizar esta acción, pues forma parte de las actividades de extensión que realiza esta unidad municipal. "Fue una experiencia de primer nivel, agradecemos la invitación y la decisión de nuestro alcalde para enviar el Mamalluca a recorrer nuestro país, esta vez en este prestigioso festival. Quedamos con varias tareas para realizar en el futuro junto a la organización del festival".

CineLebu 2024 no sólo marca la celebración del cine mediante su competencia de películas tanto nacionales como internacionales -en sus siete categorías incluyendo videoclip-, sino que también se destaca como una plataforma de enriquecimiento cultural para la región y para el país.

Esto con eventos que abarcan desde proyecciones, talleres interactivos y hasta actividades educativas, entre ellas la participación del Observatorio y Planetario Mamalluca.

## Carrera de Derecho de Santo Tomás La Serena desarrolló Jornadas Extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

La actividad realizada junto a la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, permitió exponer sobre distintos temas contingentes del ámbito laboral.

En una doble jornada que contó con la participación de cerca de un centenar de profesionales y estudiantes tomasinos, la carrera de Derecho de Santo Tomás La Serena desarrolló la actividad "Reformas normativas laborales: desafíos en la actualidad", la cual contó con la exposición de docentes del área de distintas universidades del país, así como también con la presencia y ponencia de autoridades del poder judicial.

Enmarcado en las "Jornadas extraordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" desarrolladas por la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, se desarrolló el encuentro que trató temas contingentes en el ámbito laboral como la implementación de la Ley de 40 horas, la seguridad social, las nuevas modalidades de trabajo, la prevención en el trabajo por medio de las Ley Karin y Ley sobre delitos económicos, entre otras materias.

Jornadas que reflejaron las gestiones de meses entre la casa de estudios y la Sociedad nacional del derecho del trabajo, como detalló el director de la carrera de derecho de Santo Tomás, Jaime Camus. "Partimos muy bien con harta convocatoria, muchos abogados interesados e inscritos, tenemos a los mejores exponentes del derecho laboral, esto viene planificado desde hace meses en coordinación con la Asociación Chilena del Derecho del Trabajo y el equipo ha puesto todo de sí para poder desarrollarlo de la mejor forma posible".

Dentro de las diferentes ponencias y presentaciones de libros, que contaron con profesionales de la Universidad de Chile, las Universidades Católica Santísima Concepción y Silva Henríquez, Universidad del Desarrollo y Universidad Adolfo Ibáñez, entre otras, destacó la presencia de quien dio la partida al evento, Nancy Bluck, Ministra de Corte de Apelaciones de Concepción, quien se refirió a la relevancia del evento. "Estoy muy contenta de estar aquí en La Serena, donde fui muchos años Juez del Trabajo y contenta porque las temáticas que aborda la jornada en un año con mucha modificación normativa son de vital importancia, así que muy contenta de participar y es estupendo que los jóvenes se hagan parte, porque ellos tienen una mirada que siempre resulta extremadamente valiosa en



todas las temáticas, incluidas las del derecho".

Por parte de los estudiantes que asistieron a las jornadas, estos destacaron lo vivido como una herramienta para su desarrollo profesional "es bastante importante, porque en cuanto a las reformas laborales, es importante entender esto para los casos, saber cómo el derecho va avanzando y cómo debemos entenderlo a favor del trabajador", detalló Esteban Urrutia de cuarto año de Derecho en Santo Tomás.

Palabras que se sumaron a las de su compañera Camila Marin, de tercer año de la carrera "esto nos sirve en la formación

académica y también en tribunales, teniendo grandes exponentes el día de hoy y es super bueno, porque nos acerca más a la adjudicación y nos permite ir aprendiendo, ya que lo laboral siempre es contingente a nuestra sociedad y va cambiando constantemente por lo que debemos estar a la vanguardia".

La actividad se dividió en cuatro paneles de diálogos denominados "Tiempos en el trabajo: Ley 40 horas y Ley Conciliación Familiar", "Prevención en el trabajo: Ley Karin y Ley Sobre Delitos Económicos y sus aspectos laborales", "Seguridad Social a la luz de los cambios laborales" y Nuevas Modalidades de Trabajo".

SOBRESALE ENTRE MÁS DE 5 MIL COMPETIDORES DE TODO EL ORBE

# Pisquera Limarina nuevamente destaca en competencia mundial de destilados

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia\_cl

En el año 2014, pisco Waqar, de Pisquera Tulahuén, se coronó como el mejor destilado blanco del mundo en el San Francisco World Spirits Competition, superando a miles de competidores de todo el orbe.

Diez años después esta empresa limarina vuelve a brillar a nivel internacional, esta vez con su producto Black Heron, que obtuvo doble medalla de oro y 96 puntos en la versión 2024 de este certamen. Este alto puntaje permitió además que fuera anunciado como uno de los cinco finalistas en la categoría "Best in Show", que definirá al mejor de los mejores de todo el mundo.

**Pisco Black Heron fue anunciado como uno de los cinco finalistas en la categoría "Best in Show", para la próxima versión de San Francisco World Spirits Competition, el certamen más influyente de destilados a nivel internacional.**

Cabe destacar que este concurso es reconocido por entregar el premio más influyente en destilados a nivel mundial y este año marcó un récord con la mayor cantidad de participantes, llegando a las 5.500 postulaciones en sus diferentes categorías. La nominación de Black Heron como una de las cinco finalistas en la categoría "Best in Show", se logró luego de la

evaluación de 70 jueces, expertos en la industria, quienes prueban cada uno de los productos bajo la modalidad de "cata a ciegas".

"Estamos muy contentos. Este logro tiene un impacto positivo en nuestro proceso de expansión y mayor visibilización en nuevos mercados internacionales", sostuvo Jaime Camposano, socio fundador y enólogo de la pisquera Tulahuén.

El empresario agregó que sin lugar a dudas instancias como esta les permiten seguir consolidándose a nivel internacional. "Es un tremendo mérito tener esta visibilidad, que sin duda permitirá que nuestro producto amplíe sus niveles de conocimiento tanto en Chile como en mercados extranjeros", puntualizó.

El anuncio del ganador del "Best in Show" se realizará en el mes de octubre en Estados Unidos. "Son cinco finalistas de más de 5 mil muestras, pero ya estar entre estos seleccionados es tremendo, superando



**Este logro tiene un impacto positivo en nuestro proceso de expansión y mayor visibilización en nuevos mercados internacionales"**

**JAIME CAMPOSANO**

SOCIO FUNDADOR Y ENÓLOGO DE LA PISQUERA TULAHUÉN

a otros destilados de todo el mundo, así que estamos muy contentos", sostuvo Vivian Mosnaim, sommelier de Pisquera Tulahuén.

**ÚNICO EN EL MUNDO**

Jaime Camposano relata que Black Heron está inspirado en un evento ocurrido en 1924, cuando un incendio en la destilería impartió una sensación ahumada al alcohol almacenado, creando un perfil de sabor distintivo. "Es el primer pisco ahumado del mundo. Está elaborado principalmente de uva de Moscatel. Es un blend entre 2 a 6 años añeja-

## EXTRACTO REMATE CAUSA Z-158-2010

Ante Juzgado de Familia de Coquimbo, Santiago Trigo N° 511, Coquimbo. RIT Z-158- 2010, RUC 10- 2- 0268985-5, "DIAZ/ALBURQUENQUE", sobre alimentos. Se subastará mediante VIDEOCONFERENCIA, vía plataforma Zoom el día 6 DE JUNIO DE 2024 A LAS 12:45 HORAS SALA 5, el inmueble correspondiente al LOTE A, resultante de la subdivisión del sitio N°25 de la manzana 16 del sector número cuatro, Parte Alta, de la ciudad y comuna de Coquimbo, singularizado en el plano que se encuentra archivado bajo el N°385, del año 2003, inscrito a fojas 4.742 No. 3.341 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2002, rol de avalúo fiscal N°184-26 de la comuna de Coquimbo. El precio mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$10.367.382.- (diez millones trescientos sesenta y siete mil trescientos ochenta y dos pesos), valor que se entenderá modificado de pleno derecho si al momento de la subasta hubiere variado, bastando para acreditar dicha circunstancia la sola agregación a los autos del correspondiente certificado de avalúo. Interesados deben:

1) Rendir caución por el 10% mínimo fijado para posturas mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, el que deberá ser presentado en la secretaría del Tribunal el miércoles precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, debiendo en el mismo acto informarse un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta suscrita por el postor indicando el rol de la causa en la cual participará, la que será incorporada a la carpeta electrónica c conjuntamente con una copia del Vale Vista. Saldo de precio deberá ser pagado de forma íntegra y al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil de efectuada la subasta.

2) Tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar.

Datos de conexión:  
Tema: Remate Causa Familia Z-158-2010 Hora: 12:45 ID de reunión: 95491831642 Código de acceso: 393841.

Se deja constancia que el anfitrión de la reunión permitirá la activación de micrófono y cámara sólo de las partes y postores cuya garantía haya sido previamente calificada de suficiente, pudiendo comparecer de forma remota público en general con el único fin de presenciar la subasta. Una vez iniciada la audiencia y efectuados los llamados de rigor, no se permitirá el ingreso de persona alguna a la videoconferencia, sin importar la calidad de ésta. No se admitirán partes, postores, ni público de manera presencial en dependencias del Tribunal, durante la realización del remate. Concluida la subasta, se confeccionará la correspondiente acta de remate, que será enviada a la oficina judicial virtual del adjudicatario o al correo electrónico del adjudicatario según sea el caso, quien deberá suscribirla en dicha plataforma o bien remitir la misma por correo electrónico, si este firmara el acta de remate con su firma electrónica avanzada, de todo lo cual, se dejará constancia en la causa. Ministro de fe.

**ROSE MARIE SOLANGE PIZARRO CONTRERAS**  
JEFE UNIDAD  
PJUD

**Vida Salud**  
PUBLICA CON  
**NOSOTROS**  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

## EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol C-1139-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO con RIVERA", rematará el 04 de junio de 2024, a las 11:00 horas, el Departamento N° 631, tercer piso, Edificio Seis, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 53 del Condominio Monjitas Oriente, con entrada por Avenida Monjitas Oriente N° 2.867, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 6.762, N° 4.514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N°1339-218, La Serena. Mínimo para la subasta \$43.956.573.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.395.657.

Secretario Subrogante.  
Alberto Eduardo Codoceo Collao.



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN  
REGIÓN DE COQUIMBO  
PROPUESTA PÚBLICA N°30/2024

## CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS ADULTO MAYOR AÑO 2023, AGRUPACIÓN LIMARÍ, COMUNAS DE OVALLE Y COMBARBALÁ

www.mercadopublico.cl	ID: 894863-27-0124
Fecha final de preguntas	29-05-2024 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 29-05-2024 a las 13.00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	01-06-2024 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	05-06-2024 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	05-06-2024 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	05-06-2024 a las 09.30 hrs.
Rubro	Edificación
Registro	A1
Categoría	1ra, 2da, 3ra. o 4ta.

**ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO**  
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO





La pisquera Tuluahuén es un emprendimiento que comenzó en 1850 como un proyecto familiar en la localidad de la comuna de Monte Patria.

CEDIDA

dos en barricas francesas tostadas. Además, se le trata con humo que recuerda el incendio de la destiladora. Este proceso está patentado en la INAPI. Finalmente, se agrega agua purificada para alcanzar su graduación alcohólica”, precisó.

Este pisco reposa en barricas francesas, de entre 85 a 75 grados para extraer más sabor, posteriormente se agrega agua para llegar a los 43,5 grados. Luego de seis meses de fase extractiva, la graduación alcohólica se ajusta y deja reposar durante dos a seis años, y a continuación se aplica el proceso de ahumado, siendo el único que está patentado.

Junto con su marca Waqar, han logrado un amplio reconocimiento, no solamente a nivel nacional, sino que además han logrado desarrollar un importante trabajo de expansión internacional. Actualmente, este pisco limarino se encuentra presente en Europa, Asia, América, África y Oceanía, en destinos como Francia, Suecia, Países Bajos, Dinamarca, Italia, Hungría, Alemania, Suiza, Finlandia, Polonia, Georgia, Lituania, Portugal, Reino Unido,

Croacia, España, Islandia, Noruega, Luxemburgo, Irlanda, Mónaco, Estonia, Letonia, Rumania, Bulgaria, Bélgica, Escocia, Sudáfrica, Japón, Singapur, Líbano, China, Corea del Sur, Israel y Hong Kong.

“Actualmente, estamos presentes en más de 40 países, llegando a lugares exclusivos como el George V, Crillon de París; el Four Seasons de Hong-Kong; y el Mandarin Oriental de Tokio, que cuentan con altísimos niveles de exigencia y calidad para seleccionar su oferta de destilados”, destaca Camposano.

#### EMPREDIMIENTO FAMILIAR CON HISTORIA

La pisquera Tuluahuén es un emprendimiento que comenzó en 1850 como un proyecto familiar en la localidad de la comuna de Monte Patria. En 1907, en tanto, Amador Camposano construyó una destilería avanzada, que con posterioridad fue cerrada.

Jaime Camposano, quien forma parte de la quinta generación de productores de esta familia, en 2010 decidió reabirla y lanzó el pisco Waqar.

# 2014

fue el año que pisco Waqar, de Pisquera Tuluahuén, se coronó como el mejor destilado blanco del mundo en el San Francisco World Spirits Competition

Señala que esta zona del país destaca por tener condiciones climáticas favorables para el desarrollo de pisco Premium. “La altura sobre el nivel del mar, además de sus condiciones ambientales, donde resultan variaciones de calor y frío, entre el día y la noche, juegan un papel fundamental para el positivo crecimiento de las vides, logrando que la uva fije sus complejos aromas”, puntualizó.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

CARTELERA  
**CINEMARK™**  
Mallplaza La Serena, Alberto Solarí 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
**(51) 2200 410**

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

Arriendo año corrido Condominio El Tejar La Serena, 2 departamentos nuevos en un 2° y 3° piso, sin amoblar, de 49 m2, 2d, 2b, ambos en suite, estacionamiento, a 5 minutos del centro ciudad, \$410.000 c/u, con gastos comunes incluidos. F: 9 91358291

#### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, Avda. Costanera, dueño

vende Depto., piso 6, 3d, 1b, vista al mar, soleado, bien mantenido, \$73.000.000. F: 994333163

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, \$155.000.000. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, \$112.000.000. F: 991626630

#### VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Escuela especial necesita Técnico de Educación Diferencial, para curso Retos Múltiples, en Parte Alta de Coquimbo. F: 968354854

Fundación IMSA. Requiere contratar Psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de ley (Senda). Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Fundación IMSA: Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL) para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuela.p.mundo@gmail.com

Por reemplazo licencia médica, Docente de Matemáticas, 38 cronológicas, Colegio con Carrera Docente y Excelencia Académica. Enviar datos a email: docentesdocentes2023@gmail.com F: .

### EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo de Asesora del Hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor. F: 934911066

Busco trabajo como Cuidadora de Adulto Mayor con disponibilidad inmediata. Llamar solo interesados. F: 951937526

### GENERALES

#### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad. Presupuesto Gratis. Fono F: +56963576100

#### TURISMO

Las Rutas de Tour FaryCam. Vacaciones invierno, 20.06.2024, 11 días, La Serena Iglesia la Tirana, 6 noches, Tacna, Iquique, Zofri. 13 .07.2024, 11 días, Iquique, Fiestas Alba la Tirana, 5 noches, Tacna Iquique, Zofri.

05.01.2024, 15 días, Cataratas Iquazu. 02.02.2024, Mendoza, Mar Del Plata, Buenos Aires Córdoba, sello Sernatur. F: 997261329

#### SÓLO MAYORES

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Milf, colombiana, caliente, trato de pololos, llamar F: 949799453

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Ariana, nueva, bello cuerpo, excelente trato, lugar céntrico, también domicilio. F: +56942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: +56959947077

**elDía** eldia.cl

Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

CONMEMORARON LOS 145 AÑOS DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

# Coquimbo rindió un emotivo homenaje a las Glorias Navales

Equipo El Día/ La Serena

@eldia\_cl

A pesar de las precipitaciones anunciadas para la jornada, las familias se apostaron temprano en la plaza Vicuña Mackenna para reconocer y aplaudir a las fuerzas de presentación del Ejército, Armada, Carabineros, entre otras entidades y organizaciones que participaron de este desfile cívico militar.

Así lo destacó el alcalde y dueño de casa Ali Manouchehri, "celebrar acá las Glorias Navales con esta cantidad de gente que vino a disfrutar, a ver también y a reconocer lo que se hace acá es importante, las organizaciones civiles, clubes de adulto mayor, nuestros cuequeros. Estamos muy contentos y creo que es algo que no hay que perder y sin lugar a duda estamos orgullosos de que los coquimbanos vengan y participen en masa", señaló Manouchehri.

Con orgullo patrio y recordando la proeza del capitán Arturo Prat Chacón y de compatriotas, el Contraalmirante Infante de Marina Marcos Villegas Zanón, destacó la importancia de continuar destacando los valores de los mártires quienes hace 145 años entregaron su vida con valentía, "es el compromiso de la institución para estar a la altura de todos los desafíos que nos impone el estado de Chile y poder estar presente en todo el territorio nacional, resguardando nuestro mar, resguardando los intereses nacionales y contribuyendo a todos nuestros compatriotas en todo lo que necesiten".

En esa misma línea el delegado presidencial Galo Luna, manifestó el compromiso de seguir trabajando en miras del futuro sin olvidar las proezas de los antepasados, "compartiendo aquí en Coquimbo celebrando y conmemorando las Glorias Navales y un nuevo aniversario de la Armada de Chile con un impecable desfile de honores y desfile cívico que demuestran también el valor que tiene en nuestra sociedad sobre la gesta heroica de Prat pero también nosotros como gobierno, tal como lo ha dicho el contraalmirante en sus palabras, estamos apoyando un proceso de modernización y de seguir mirando hacia el futuro. El mar como un elemento fundamental para nuestra sustentabilidad en el



Las autoridades lanzaron al mar las ofrendas florales en honor a los héroes del Combate Naval de Iquique

CRISTIAN SILVA

**En la tradicional plaza Vicuña Mackenna se realizó el desfile militar y cívico que contó con la presencia de autoridades regionales, quienes, junto a cientos de familias coquimbanas, conmemoraron los 145 años del Combate Naval de Iquique.**

najes, los cuequeros, bomberos, establecimientos educacionales, entre otros, quienes también fueron ovacionados por la comunidad y autoridades, entre los que destacaron la gobernadora regional Krist Naranjo, los diputados Daniel Manouchehri y Marco Antonio Sulantay, los senadores Daniel Nuñez y Sergio Gahona y concejales, quienes se dieron cita en esta jornada de reconocimiento a la historia.

**“Es algo que no hay que perder y sin lugar a duda estamos orgullosos de que los coquimbanos vengan y participen en masa”**

**ALI MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO

tiempo y en el futuro y para eso se requiere una armada fortalecida, una armada moderna y ese es el plan de gobierno de seguir trabajando en esa línea", destacó.

Como parte del tradicional desfile de honor también rindieron home-

## EXTRACTO

En causa Rol C-3343-2023, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Ricardo Alberto Miranda Neira", del Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se rematará el 05 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en Secretaría como unidad, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Konrad Zuse N° 1456 del Loteo Serena Oriente IV, Décima Etapa y que corresponde al Sitio N° 4 de la Manzana 9, La Serena. Inscrito a fojas 6.982 N° 5.209 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Mínimo posturas \$105.430.859.-. Interesados deben rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao  
Secretario PJUD  
veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**

De lunes a viernes de  
13:30 a 15:00 horas.

[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

EL SÁBADO EN LA PORTADA

# Deportes La Serena se vuelve a encontrar con Juan José Luvera

**El entrenador trasandino, que dirigió a los papayeros en 2023, llega al mando del sublíder, Rangers de Talca, en el partido más importante de la temporada válido por la décimo cuarta fecha.**

Carlos Rivera / La Serena



Deportes La Serena enfrentará este sábado en calidad de local en el Estadio La Portada, el partido más importante de la primera rueda del Ascenso. Los dirigidos de Erwin Durán, líderes de la clasificación, recibirán a Rangers, equipo que lo sigue a cuatro unidades cuando faltan dos jornadas para el término de la primera mitad de la temporada.

Un duelo con un morbo especial, toda vez que los piducanos son dirigidos por Juan José Luvera, exdeté de los papayeros en el 2023 y con quien cumplieron una excelente primera rueda y una discreta segunda vuelta que los llevó a clasificar apenas en la liguilla del ascenso.

Un partido donde se ponen a prueba dos estilos, dos proyectos que tienen el mismo propósito de dejar la categoría para comenzar a jugar



CRISTIAN SILVA

La Serena defenderá nuevamente el liderato del Ascenso, recibiendo a su más cercano perseguidor Rangers, dirigido por Juan José Luvera, quien en la foto se ve representado a los papayeros.

en el 2025 en la categoría superior. Claramente un gallito donde el local buscará seguir distanciándose en la cima a 7 unidades y el oponente, dejar la fecha 14, apenas separados por un positivo.

Protagonista de ese compromiso

será el goleador serenense y del torneo, Lionel Altamirano, quien vistió la Rojinegra el año pasado y que viene de anotar un "hat trick" ante los aconcaguinos, quien reitera que "tengo muchos amigos, nos llevamos muy bien con los jugadores que

compartí el año pasado, me fui muy bien, aunque ahora ante ellos será un partido muy complicado".

El técnico serenense Erwin Durán, reconoció que "nos viene otro difícil compromiso, nuestro objetivo es terminar primeros y queremos dejar los puntos de local. Rangers es difícil, complicado, tiene un plantel estelar, es el que más invirtió este año, estaremos en nuestra casa, será un lindo partido, debemos esperarlo con la tranquilidad y humildad, nos sentimos fuertes en todos los aspectos y tenemos claro que no podemos relajarnos", planteó.

## LAS ENTRADAS, EL PÚBLICO

Por lo mismo y tras doblegar al colista San Felipe en la fecha pasada, también en La Portada, la administración serenense espera que la afición entienda de la importancia de este compromiso y pueda superar ese promedio de 3.300 aficionados que generalmente lo acompañan en calidad de local.

El partido se programó nuevamente para las 12:00 horas y las entradas ya se encuentran a la venta con un precio de preventa disponibles hasta este jueves al mediodía con la posibilidad de participar por una de las tres camisetas autografiadas por todo el plantel granate. Recuerdan que la venta de entradas presencial se desarrolla en la Tienda Granate y desde hoy en la tienda AkiChip ElClubDeMiCiudad.

Además, el mismo día del encuentro, se regalarán otras tres camisetas a los abonados, mientras que la entrada será gratuita a niños previa compra a un adulto y hasta los 11 años durante la preventa.

## BREVE

### Toni Kroos anuncia su retiro del fútbol

A través de un posteo en redes sociales, el futbolista alemán Toni Kroos informó su decisión de poner fin a su carrera tras 10 años en Real Madrid, elenco al que agradeció por abrirle las puertas.

"17 de julio de 2014, el día de mi presentación en Real Madrid, el día que cambió mi vida; como futbolista, pero sobre todo como persona. Fue el comienzo de una nueva vida en el club más grande del mundo. Hoy, después de 10 años, al final de la temporada, esta vida llega a su fin. Nunca olvidaré esta década tan apasionante y

exitosa", escribió en Instagram.

"Esta decisión significa que mi carrera como futbolista en activo terminará después de la Eurocopa. Como siempre he dicho, el Real Madrid es y será mi último club", sumó.

Kroos agregó que ahora su prioridad es la final de la Champions League contra Borussia Dortmund, el sábado 1 de junio a las 15:00 horas de Chile, en busca de la "orejona" número 15 de Real Madrid.



## REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2.022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2.019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 11.404.905; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$ 11.707.841; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$ 12.125.979. Subasta 12 Junio 2.024, 11:30 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercer día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido. El Secretario.



## Municipalidad de Monte Patria

Requiere de arriendo de vivienda ubicada en sector céntrico de la comuna, para mayor información y retiro de bases en [www.munimontepatria.cl](http://www.munimontepatria.cl) y en Oficina de partes del mismo Municipio, las bases serán compartidas a partir del día lunes 20 hasta el día jueves 23 de mayo de 2024.

Recepción de documentación hasta el día lunes 27 de mayo del presente año.

**REMATE:** El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 18 de junio de 2024, a las 10:00 horas, el departamento N° 313, de la planta primer piso, del Edificio Tres, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento asignable N° 36, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N° 1300, de la comuna de Coquimbo. - Propiedad inscrita a nombre del demandado a fojas 9054 número 4293 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas 1.691,0536 Unidades de Fomento, más \$240.000 por concepto de costas judiciales. - Para participar en la subasta, postores, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden tribunal tomado en un Banco de la plaza. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Consulta de Causas, autos rol C-480-2022, caratulados "Penta Vida con Jopia". Secretario Subrogante.

**EXTRACTO**

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD", se rematará el día **19 de junio de 2024**, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional "San Marino, Etapa B-3", comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será la suma de \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

**EXTRACTO**

Notificación Rodrigo Israel Fierro Pérez, RUT 12.693.359-2. 1° Juzgado de Letras La Serena, causa Rol C-1596-2019, "Banco de Chile/Fierro". RESOLUCIÓN FOLIO 71: Cítese a las partes a comparendo de conciliación, el que se llevará cabo en dependencias del tribunal el día **26-06-2024 a las 11:30 horas**, pudiendo comparecer remotamente cumplimiento con el artículo 77 bis CPC. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal **51-2338301** o al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jllaserena1@pjud.cl**. Demás antecedentes en expediente. **Secretario Subrogante.**

**RIB Remate JUDICIAL**  
**Sábado 25 de Mayo 2024**  
 En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas. Caratulado OLV FINANCIAL CHILE SPA/GODOY, Ordenada por 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-899-2024.  
**Rematare:**  
 :: AUTOMOVIL, FORD, MODELO FOCUS 2.0 AUT - AÑO 2018- PLACA PATENTE KCBZ.87-7  
 REMATE Sin Mínimo al mejor Postor. Exhibición: Jueves 23 y viernes 24 de Mayo de 11:00 a 14:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo. Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl  
 Garantía de seriedad: \$500.000. Vía transferencia electrónica 1 día antes del remate. Comisión: 10% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. FACTURACION INMEDIATA. Remate: PRESENCIAL. Teléfono: +56 9 4693 38 01  
**Mauricio Bettini Godoy - Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833**

**EXTRACTO**

En causa ROL C-64-2022 sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, caratulada "TORRES/CORTÉS", el JUZGADO DE LETRAS DE ANDACOLLO; con fecha 02 de abril de 2024, se declara la interdicción provisoria por demencia de doña **JUANA DEL ROSARIO CORTÉS, C.I. 6.998.443-6**, domiciliada Lote 34F5, sector El Copao, El Manzano, Andacollo; quedando privada de la administración de sus bienes, y otorgándole a doña **JANY ELVIRA TORRES CORTÉS, C.I. 11.619.513-5**, la administración total de sus bienes como curadora general, legítima y provisoria, quedando eximida de la obligación de rendir fianza o caución y de confeccionar inventario solemne.

**REMATES MAGUY REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**  
 Jueves 23 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.  
 ● AUTOMOVIL CHEVROLET SPARK GT AÑO 2016 PPU HTBY.14  
 ● CAMIONETA CHANGAN MD201 AÑO 2022 PPU RPZK.52  
 ● AUTOMOVIL JAC AO HB AÑO 2013 PPU FRLV.71  
 Ordenado por 2° y 3° Juz. de letras de Coquimbo Rol: E-731-2024 y Rol E-641-2024; Y Rol E-905-2024 3° Juz. de letras de La Serena.  
 Comisión: 12% más impuestos Exhibición: miércoles de 15:00 A 17:00 hrs. Consultas: +56976680177  
**M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481**  
**MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344**

**REMATES MAGUY REMATE EN COQUIMBO**  
 Jueves 23 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.  
 ● STATION WAGON CHEVROLET UPLANDER LS VAN AÑO 2005 PPU YZ.1051 Mínimo \$ 4.300.000  
 ● AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA XLI AÑO 2007 PPU WS.1876 Mínimo \$ 1.800.000  
**BIENES HOGAR:** horno, tostadora, televisor, equipo música, enceradora, aspiradora, calefactory, celular, hervidor, máquina cortar pelo, otros difícil detalle.  
 Liquidador Concursal: **Sr. Javier Guinguis Charney**: Rol C-2424-2023 3° Juzgado de letras de Copiapó Caratulado "Zepeda" y Rol C-100-2023 Juz. de letras de Diego de Almagro Caratulado "Salazar"; Rol C-719-2023 3° Juz. de letras de Ovalle Caratulado "Castro"; Rol C-55-2023 1° Juz. de letras de Calama Caratulado "Rivero"; Rol C-815-2024 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Salinas"; Rol C-95-2023 Juz. Andacollo Caratulado "Lemus"; **Liq. Sr. Andrés Barreau Velasco**: Rol C-793-2024 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Soto"; Rol C-80-2024 1° Juz. La Serena Caratulado "Carvajal"; **Liq. Juan I. Bustamante Frademan**: Rol C-354-2024 2° Juz. La Serena Caratulado "Valdés".  
 Comisión: 7% más impuestos Consultas: +56976680177  
**MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344**

**EXTRACTO**

El Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena en causa Rol C-1163-2021, caratulada "MARTÍNEZ/ARISTICH", juicio ejecutivo, fijó remate para el día **06 de junio de 2024 a las 11:00 horas**, respecto del inmueble ubicado en calle Santo Tomás de Aquino N°1538, que corresponde al sitio N°17 de la manzana N°3 de la primera etapa del loteo denominado "El Milagro", comuna de La Serena, Rol de avalúo N°2610-54 de la misma comuna. El inmueble a subastar se encuentra inscrito a fojas 2571 N°1817 en el Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2021 y su embargo rola a fojas **4638 N°2666** del año 2022, en el registro correspondiente de la misma comuna, a nombre de **CÉSAR DRAGO ARISTICH NICOLICH**. Mínimo para las posturas es la suma de **\$83.550.052**. Precio de la subasta se pagará al contado, debiendo consignarse mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil siguiente a firma de acta de remate. Postores deberán rendir caución del 10% del mínimo para posturas mediante vale vista a la orden del tribunal. Subastador deberá designar domicilio dentro de radio urbano de la ciudad de La Serena, bajo apercibimiento de que todas las resoluciones que se dicten en el juicio se dictaran por el estado diario. Bases y demás antecedentes accediendo al portal web del poder judicial <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>. **Secretario Subrogante.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao  
 Secretario PJUD  
 Dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro

**EXTRACTO REMATE**

Juzgado de Familia de Coquimbo, Santiago Trigo N° 511, Coquimbo. RIT Z-1065-2023, RUC 23-2-3743450-1 "VELIZ/VERGARA", sobre alimentos. Se subastará mediante VIDEOCONFERENCIA, vía plataforma Zoom el día **11 de junio de 2024, desde las 11:45 horas**, en sala de audiencias N° 3, el inmueble ubicado en pasaje Carlos Rozas N° 2140, que corresponde al sitio 10 de la manzana 7, de la Población Cital de Coquimbo, de la comuna de Coquimbo, singularizado en el plano de loteo que se encuentra archivado bajo el N° **1.148**, inscrito a fojas **7.194 N° 4.533** en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2003 a nombre de don Jacinto Ramiro Vergara Rivera, R.U.N. N° 10.876.084-2, Rol de avalúo fiscal N° **1299-122** de la comuna de Coquimbo. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal, correspondiente al semestre en que se realice el remate y que, a modo ilustrativo, equivale para el presente semestre (primer semestre de año 2024) a **\$13.527.615**. El mínimo se entenderá modificado cada vez que varíe el semestre en cuestión, sin necesidad de modificar las bases del remate, lo que se acreditará con el respectivo certificado de avalúo vigente ROL N° **1299-122**, comuna de Coquimbo. Interesados deben 1) Rendir caución por el 10% mínimo fijado para las posturas mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del mismo a su orden, remitiendo comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el RIT de la causa, correo electrónico y un número telefónico, todo al correo electrónico **jfcoquimbo@pjud.cl**, a más tardar hasta las 10:00 a.m. horas del tercer día hábil anterior a la fecha de la realización de la subasta. El valor de la postura de adjudicación deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate, la que deberá ser suscrita por el subastador inmediatamente después de terminado el remate. 2) Tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Datos de conexión: ID reunión **924 9874 3364**, código de acceso: **218677**. Bases y demás antecedentes solicitar en Tribunal.

**Ingrid Katharina Williamson Briceño**  
 Jefe Unidad  
 PJUD  
 Quince de abril de dos mil veinticuatro

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Definitivamente la agenda 2024 de Vicente Pinochet Gorichon, está copada. Con 16 años recién cumplidos, el deportista de la región de Coquimbo, tendrá en octubre próximo, junto a su compañero Paulo Quiroga Aravena, un reto mayor al representar al país en el torneo mundial de pádel que tendrá lugar en Bahrein, situado entre Qatar y la costa noreste de Arabia Saudita.

Al imponerse en el Campeonato Escolar de esa disciplina 2024 organizado por la Universidad Católica en Santiago, lograron convertirse en representantes nacionales en la competencia internacional que se realizará del 23 al 31 de octubre, una especie de Juegos Olímpicos con presencia de unos 160 chilenos en una veintena de disciplinas.

Por el momento, junto a su padre, trabaja en la búsqueda de recursos que le permita concretar ese viaje, cuyo costo individual bordea los 5.500 euros.

Alumno del The International School, donde cursa el segundo año de enseñanza media, Pinochet tiene claro que es una empresa compleja, entendiendo que no se trata solamente de ese torneo, sino que también debe cubrir lo que significa su participación en la Federación de Pádel de Chile (FEPACHI), donde se ubica a la vanguardia de su categoría Sub 16.

Por lo mismo su día a día comprende entrenamiento, colegio, entrenamiento y dormir, como lo describe en su primera conversación con diario El Día, donde nos da a conocer sus proyecciones, sus sueños, sus retos y objetivos para los siguientes cinco meses de la temporada, "hay que alternar los entrenamientos de pádel con la jornada escolar", reconoce detallando que ya este jueves debe viajar a un encuentro nacional en el sur del país.

"Nosotros con Paulo — quien se encuentra lesionado en estos momentos— clasificamos en un torneo único que organiza la Universidad Católica y las dos parejas finalistas se ganaban el cupo al torneo en Bahrein, al lado de Qatar, donde, además del pádel, se desarrollan como 20 otras disciplinas, es como un equivalente a las olimpiadas, aunque juveniles", confiesa agregando que la misión chilena estará compuesta por 160 deportistas, entre ellos dos parejas de varones y una de damas en su disciplina.

LA APRETADA AGENDA DE TORNEOS DE VICENTE PINOCHET GORICHON

# Conviviendo con el pádel



LAUTARO CARMONA

Las ganas, el deseo, el entrenamiento y el estudio no paran, sin embargo, la obtención de recursos es un tema que deja en veremos el traslado a Bahrein.



**El joven estudiante del The International School, -que este jueves viaja a un torneo nacional en Puerto Montt- representará al país en el mundial juvenil de la especialidad que en octubre próximo se realizará en Bahrein, aunque en el circuito nacional se luce en los circuitos de la UC y de la Fepachi.**

"Con Paulo estamos jugando permanentemente. Todos los días entrenamos en gimnasio, competimos en torneos, estamos viajando para jugar el circuito de la Federación Nacional de Pádel que es paralelo al de la UC -también de 6 fechas- que te posicionan en el ranking internacional para representar a Chile a otro torneo en México.

El jugar con Paulo no siempre es posible como compañeros. La diferencia de dos años entre ellos, provoca que jueguen por series distintas, "jugamos separados eso sí, él es 2 años mayor, pero estamos todo el día pendiente del torneos. Depende del circuito, ya que el de la UC, son 2006 al 2008 y por el ranking de Fepachi, las categorías son Sub 16 y Sub 18, el corte está en 2008 y el Sub 18, 2006, entonces ahí no podemos jugar juntos.

Confiesa que en Medio Oriente irán por todo con Paulo, "sin duda queremos ganarles a todos, a eso vamos, no sabemos contra quien

nos podemos llegar a enfrentar pero independiente de eso le vamos a plantar cara a todos", confiesa muy optimista.

## LAS GESTIONES

La exigencia de tiempo, la planificación tanto deportiva como de logística es una demanda mayor en estos momentos para Vicente y su familia. Al estar en ambas competencias, la agenda de torneos se produce cada dos o tres semanas, "tengo el calendario de torneos desde acá hasta el momento de partir de 10 torneos mínimos antes de las olimpiadas, algunos acá en La Serena, otros fuera de la región".

El primer reto será este fin de semana en la zona austral del país, "este jueves viajo a Puerto Montt, después vuelvo a otro en La Serena, sigo en Valdivia, un par en La Serena, Viña y Santiago. Todos los meses torneos desde abril hasta agosto, estaré viajando 2 veces al mes a competir afuera de la región".

Tanta competencia y viaje, incrementa el costo, de ahí que el traslado a Bahrein aún no esté garantizado, "hay que ver cuando se concreta el viaje, estamos buscando auspiciadores y ayuda para determinar eso, aun no es seguro que podamos viajar, porque no tenemos el apoyo, queremos ver si alguna marca local o de afuera nos puede ayudar con algo para financiar

nuestra estadía, en realidad es muy caro. Además, hay que sumarle todos los viajes que hacemos dentro de Chile 2 o 3 veces al mes, así como vamos ahora no está alcanzando".

La estadía, el traslado, la inscripción, seguros, genera que el costo se incremente y bastante, "para mí y mi papá que me acompañará, son 5 a 6 mil euros aproximadamente, done va todo lo descrito".

Reitera que por el hecho de estar jugando en ambos circuitos, la demanda de gastos es mayor, "estoy jugando en el circuito Fepachi. Actualmente estoy como pareja 2 de Chile de Sub 16 que me está clasificando a un Panamericano de México en septiembre, aun no está definido, faltan un par de fechas, pero lo más probable es que quede, entonces, a todos los viajes que estamos teniendo dentro de Chile, le sumariamos este a Norteamérica"

## LAS GESTIONES

Como suele suceder en el deporte nacional, Vicente no solo de estar preocupado de entrenar y prepararse, sino que también el conseguir los recursos es una constante permanente que agota. Por lo mismo es su padre, quien lleva ese peso, "mi papá se está moviendo, lo que pasa es que la mayoría de los clubes de La Serena, no tienen los permisos para postular a los fondos estatales, mi papá me está ayudando con la realización del currículum, estamos enviando a empresas, ayuda al colegio, aunque está todo en veremos por el momento".

Asume que la empresa es compleja, aunque no baja los brazos. Entrena, estudia y descansa, como corresponde frente a la alta exigencia deportiva.

Para ello recibe el apoyo de Rita Abdul en el gimnasio Club Conditioning, "me tiene como una especie de beca, pero el entrenamiento es independiente, paso de punta a punta en La Serena entrenando en diferentes clubes".

“

**Estoy jugando en el circuito Fepachi. Actualmente estoy como pareja 2 de Chile de Sub 16 que me está clasificando a un Panamericano de México en septiembre"**

VICENTE PINOCHET G.

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

<b>SANTORAL</b>	
Isidro, Denise	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

<b>FARMACIAS</b>	
LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia San Cristóbal Av.	
José Joaquín Pérez 3505	
Local 7 y 8	
OVALLE	
Farmacia La Paz Avenida La	
Paz 1143	

<b>Mareas</b>	
HOY	
04:34	1.02 P
09:30	0.77 B
16:08	1.37 P
23:30	0.56 B
MAÑANA	
05:40	1.08 P
10:54	0.78 B
17:14	1.33 P

**DEFUNCIÓN**

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo, señor:

✠ **ROBERTO SALDÍAS PIZARRO**  
(Q.E.P.D.)

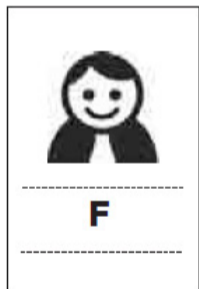
Sus funerales se efectuarán mañana, en el cementerio Parque del Recuerdo de Santiago, después de una misa que será oficiada a las 10:00 horas, en la Parroquia El Bosque, Providencia.

**FAMILIA SALDÍAS MORALES**

**Sudoku**

5			7					4
	8			3		2	6	
	6	1		4	9	5		
9				3		8		
6	2		4		8		1	9
	4			2				6
		4	3	5		6	2	
	5	6		1			7	
1				2				5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	8	9	7	6	3	2	4	1
3	6	2	4	1	8	5	9	7
1	4	7	5	3	9	8	6	2
2	9	5	8	4	7	1	3	6
7	1	3	2	6	5	9	8	4
8	2	6	1	9	4	7	5	3
4	5	8	6	2	3	1	7	9
6	7	1	9	8	5	4	2	3
9	3	2	1	7	8	6	5	4

**Puzzle**



imputar	profeta menor	artículo	barrio, inv.	implora	Puzzle Nº 7022
perforar					
*la foto					*cont. de la lectura
orejas					
			prepos.		
			roturad		
arsénico			oficial turco		
colócalo			surcados		
torrarla	río sueco	envíe	urdiembre, inv.	praseodimio	rostro, inv.
			hogar, inv.	ilinio	agrio
resumen					guacamayo
					ondas
*fin de la lect.					cero
					uno
de los riñones				cuéntale, inv.	
				astato	
lambda	doctor		aligero		
	fósforo		yodo		
apetecibles					

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

				C					
				ALBAS					
				ESLAHOR					
				TARIRA					
				ARSED					
				CS PESE					
				MORARIA AIRAH					
				SATELAMSA REICA					
				GEMAS ESTA					
				ARAR ATRAT					
				RON TRAERA					

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Cualquiera puede cometer un error, pero si usted trata de arreglar las cosas de verdad tendrá entonces todo puede solucionarse. SALUD: Disminuir el consumo de sal le hará muy bien a su salud. DINERO: Nuevas oportunidades para quienes desean buscar trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No querer ver la realidad a veces trae consecuencias desagradables para el corazón. Tenga cuidado. SALUD: Cuidado con los accidentes automovilísticos. DINERO: Aumente la confianza que tiene en sus capacidades y luego decidase por emprender. COLOR: Blanco. NÚMERO: 16.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida es un ciclo interminable en la cual no se sabe fielmente cual es el momento que vendrá. Tenga cuidado. SALUD: Cuidado con su nivel de glicemia, evite adquirir una diabetes por no cuidarse. DINERO: Debe fortalecer más sus competencias laborales. COLOR: Rojo. NÚMERO: 34.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Un diálogo siempre honesto va siempre en beneficio de la relación de pareja. SALUD: Recuerde que los problemas de presión arterial también se ven afectados por los malos ratos. DINERO: No deje que terceros manejen sus temas de trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 17.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No debe tirar a la basura tanto tiempo de relación por una fantasía que está solo en su cabeza. SALUD: No ponga a su salud en un segundo plano ya que puede estar arriesgando mucho. DINERO: No malgaste ya que es importante guardar recursos. COLOR: Morado. NÚMERO: 19.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Fortalezca el vínculo con base en el amor que hay en su corazón. SALUD: Esos problemas emocionales pueden ser superados, solo necesita poner mucho de su parte. DINERO: Es usted quien debe llamar a la buena fortuna. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 22.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuando hay amor de verdad no puede haber barreras, si las pone debería analizar porqué lo hace. SALUD: Debe cuidar siempre de su organismo. DINERO: No debe desaprovechar las oportunidades de trabajo ya que estas están siendo escasas. COLOR: Café. NÚMERO: 14.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No comience esa relación con el pie izquierdo, trate que la honestidad esté presente desde el primer momento. SALUD: Los problemas a su espalda debe tenerlos en estricto control. DINERO: Cuidado con estar gastando los ahorros en su totalidad, sea más precavido/a. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: El buscar la felicidad a veces no es una tarea fácil, pero no será imposible. SALUD: La salud de un miembro de su núcleo familiar puede estar complicándose. DINERO: No gaste más de lo que tiene presupuestado. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si pierde una oportunidad para amar será su corazón quien asuma las consecuencias. SALUD: Alejarse un poco del estrés traerá muchas ventajas para su salud. DINERO: No deje de luchar por sus sueños aunque estos parezcan ser imposibles. COLOR: Azul. NÚMERO: 13.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Hacerse de rogar no ayuda a la relación. Cuidado que puede terminar perdiendo más de la cuenta. SALUD: Cuidado con los colapsos nerviosos por las tensiones. DINERO: No ponga en juego su patrimonio por dejarse llevar por una persona sin escrúpulos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Al ceder solo está mostrando su gran capacidad para amar. SALUD: Debe consumir un poco más de líquido para evitar problemas renales. DINERO: Organícese bien para así no tener tantas complicaciones durante lo que resta del mes de mayo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 15.

DE CARA A LOS COMICIOS DEL 27 DE OCTUBRE

# Elecciones primarias: ¿Quiénes y dónde podrán votar el 9 de junio en la región?

**En entrevista con El Día, la Directora Regional del Servel aclaró las dudas que existen en torno al proceso que en la zona elegirá a candidatos a alcaldes y gobernadores. Serán 52 los locales que se habilitarán en las 15 comunas.**

Daniela Guajardo / La Serena

 @eldia\_cl

Ya restan cerca de 2 semanas para que se lleven a cabo las elecciones primarias y en algunas personas aún persisten dudas de cómo operarán estos comicios. Por esta razón, El Día conversó con la Directora Regional del Registro Electoral, Ana Cristina Celis, quien respondió las consultas más frecuentes que realizan los votantes.

Cabe destacar que las elecciones primarias son un sistema que le permite a los partidos políticos la nominación de candidatos a cargos de elección popular y cuyos resultados serán vinculantes para estas colectividades, es decir, quienes resulten electos tendrán que participar sí o sí en la elección general que se llevará a cabo el 27 de octubre, donde también se deberán elegir los cargos de concejales y consejeros regionales (core).

## ELECCIONES PARA ALCALDES Y GOBERNADOR REGIONAL

La Directora regional del Servel explica que Coquimbo en una de las dos regiones a nivel país (junto con Aysén) donde se realizarán elecciones primarias para elegir candidatos a Gobernador Regional (ver recuadro).

Asimismo, se llevarán a cabo sufragios en 4 comunas (Combarbalá, La Higuera, La Serena y Vicuña) para elegir a candidatos a alcalde (ver recuadro).

## LOCALES DE VOTACIÓN

Debido a que existe una elección (del pacto Chile Vamos) para Gobernador Regional, informó que se habilitarán mesas de votación en las 15 comunas.



CEDIDA

Cabe destacar que para estas Elecciones Primarias el voto no es obligatorio y, por lo tanto, quienes no votan no estarán sujetos a multas. Sí será obligatorio en el caso de las elecciones generales que se realizarán el 27 de octubre.

“Vamos a tener en cada comuna locales disponibles para que las personas puedan ir a sufragar. No es la misma cantidad de locales como los que van a haber en octubre, son 52 locales en total”, puntualizó.

Quienes tengan la intención de participar de este proceso y estén habilitados, ya a partir del 18 de mayo pueden confirmar a través de [www.consultaservel.cl](http://www.consultaservel.cl) cuál es el recinto y la mesa donde pueden emitir su voto. “Toda la información se encuentra en la página del Servel, al igual que en otras elecciones”, detalla.

## ¿QUIÉNES PUEDEN VOTAR?

Otra de las constantes dudas que surge en este caso es quiénes están habilitados para votar en estas elecciones. Al respecto, Ana Cristina Celis aclara que podrán hacerlo los militantes de los partidos políticos de los pactos que están convocando, además de todas las personas que sean independientes (que no estén inscritos en un partido político).

“Por ejemplo, en la elección de gobernador es solamente un pacto, de Chile Vamos. Entonces, en esa elección solo pueden votar las personas que pertenecen a ese pacto (militantes inscritos) más los independientes de cualquiera de las 15 comunas”, precisa.

En el caso de Combarbalá, La Higuera, La Serena y Vicuña, serán dos las papeletas. Pueden votar los militantes de esos pactos. Si se es independiente, se puede solicitar ambas si se gusta. También en la página del Servel se

puede corroborar la información y confirmar si se está habilitado para sufragar.

Cabe destacar que para estas Elecciones Primarias el voto no es obligatorio y, por lo tanto, quienes no votan no estarán sujetos a multas. Sí será obligatorio en el caso de las elecciones generales que se realizarán el 27 de octubre.

## VOCALÉS DE MESA

Ya desde el 18 de mayo en [www.consultaservel.cl](http://www.consultaservel.cl) se encuentran publicadas las nóminas de los designados para ser vocales de mesa en las elecciones primarias del 9 de

junio. En tanto, desde este lunes 20 de mayo y por 3 días se extiende el plazo para presentar excusas ante las Juntas Electorales. El 25 de mayo se publicará la nómina de vocales reemplazantes.

En todo caso, se seleccionaron de entre las mismas personas que venían ejerciendo esa función desde la anterior elección, puesto que la designación se extiende por cuatro años.

## HORARIOS Y RECOMENDACIONES

La directora regional del Servel señala finalmente que quienes quieran participar de este proceso electoral pueden hacerlo presentando su carnet de identidad o pasaporte. La recomendación es confirmar previamente el local donde deben emitir el voto.

Las mesas estarán abiertas entre las 8:00 de la mañana y las 18:00 horas. “Ojalá las personas puedan ir a votar temprano, aunque se trata de una elección más acotada, las cédulas son pequeñas por lo tanto esperamos que sea mucho más ágil, más rápido todo el proceso”, señala Celis.

Servel informó además que ha desplegado una campaña que abarca spots de TV, frases radiales, redes sociales, vía pública, medios de comunicación escritos y otros, en donde se comunica la fecha de estas elecciones, quiénes pueden votar, y dónde pueden encontrar los nombres de todos los candidatos de estas primarias en el país: 209 candidatas y candidatos a alcaldes y alcaldes, y 6 candidatos a Gobernadores Regionales.

## ¿Qué se vota en la región?

**En el caso de gobernador regional, realizará primarias el pacto Chile Vamos. Los candidatos son Cristian Rondanelli (UDI), Roberto Vega (RN) y Cristóbal Juliá (Ind-Evópoli).**

**En tanto, serán 4 las comunas de la región en donde se llevarán a cabo comicios para la elección de candidatos a alcalde. Tres del pacto del oficialismo, Contigo Chile Mejor: Combarbalá La Higuera y La Serena, a las que se suma Vicuña, en el caso del pacto Chile Vamos.**

**-Combarbalá: compiten Juan Rodrigo Fuentes (Comunes), Roberto Rojas Rojas (Ind. por el Partido Socialista) y Juan Carlos Cabezón (FRVS).**

**-La Higuera: participarán Uberlinda Aquea (PS), Urbano Morales (PC) y Cristian Fuentes (RD).**

**-La Serena: estarán en la papeleta Mauricio Ibacache (Ind.-PPD), Ernesto Velasco (Partido Radical), y los concejales Rayén Pojomovsky (Ind.-PC) y Camilo Araya (Comunes).**

**-Vicuña: Erich Grohs Marín (RN), Cristian Pinto Torres (RN), Mario Aros Carvajal (Ind - UDI) y Enrique Silva Rojas (Ind - Evópoli).**